

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 00081859**

Al

de

de

96

Expediente No.

9020 7

TOTAL CAPITAL SOCIAL

11'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

990330522001

RAZON SOCIAL

TURISMO RENDON CIA ANOM. " TURENCA "

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	EDUARDO M. RENDON VILLACTS	ECUATORIANO	0900249731		5.000	5'000.000
2	FRANCISCO E. RENDON PANTALEON	ECUATORIANO	0904945524		2.000	2'000.000
3	NELSY C. RENDON PANTALEON	ECUATORIANO	0905373097		2.000	2'000.000
4	MARIA P. RENDON VILLACTS	ECUATORIANA	1701735712		500	500.000
5	ROSA MYRIAM PANTALEON SANTANA	ECUATORIANA	0904248895		1.500	1'500.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	11'000.000

Firma del representante legal

Guil, 29 de Mayo de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones requeridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, como lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL